

1 Introducción

Este documento de posición conjunta de la sociedad civil pretende ser una contribución al proceso de consulta de múltiples partes interesadas para el desarrollo de un Marco para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) post 2015. Se nutre de la experiencia y pericia de una amplia gama de agentes de la sociedad civil y expertos comunitarios que trabajan para fortalecer la resiliencia de hombres y mujeres en situaciones de riesgo, incluyendo a 38 representantes de redes de sociedad civil, que participaron en el Foro de la Sociedad Civil en Ginebra, Suiza, el 10 y 11 de febrero de 2014.

El documento destaca un número de asuntos críticos y recomendaciones relacionadas con las políticas, que la sociedad civil entiende que deberían incorporarse dentro del marco para la RRD post 2015 para hacerlo más efectivo. Estas recomendaciones necesitarán ser contextualizadas de acuerdo con las realidades locales para que hagan eco en los gobiernos nacionales responsables de la seguridad de sus ciudadanos. Este artículo está basado en el documento "Elementos Propuestos Para Consideración en el Marco post 2015 para la Reducción del Riesgo de Desastres" de UNISDR, y se centra en las áreas que o bien no están consideradas, o no están claras, y/o requieren de un mayor énfasis dentro del discurso actual. El artículo presenta una acción conjunta de la sociedad civil respaldada por una amplia representación de actores de la sociedad civil (ver Anexo). La posición conjunta global se ha nutrido de, y servirá para alimentar la redacción de posiciones regionales, nacionales y locales que se emplearán colectivamente para promover actividades de incidencia y comunicaciones coherentes en el proceso consultivo nacional, regional y global en vistas a la 3ª Conferencia Mundial para la Reducción de Riesgo de Desastres (CMRRD) en Sendai, Japón, del 14 al 18 de marzo de 2015.

2 Contexto

En el desarrollo de un marco para la RRD post 2015 es importante recordar las fortalezas y debilidades del actual Marco de Acción de Hyogo (MAH). Los logros notables del MAH en el transcurso de un período de diez años son: 1 - la adopción de un marco normativo sencillo que ha facilitado la cooperación internacional y ha servido como herramienta de incidencia útil para aumentar el nivel de compromiso con la RRD; 2 - mayor conciencia y comprensión de la teoría y práctica de la RRD; 3 - el apoyo del fortalecimiento de los acuerdos legislativos e institucionales nacionales de la RRD, especialmente respecto a las capacidades de preparación y respuesta ante situaciones de desastre.

Los mayores defectos del MAH se pueden resumir como: 1 - el limitado progreso en la reducción de las causas de riesgo; 2 - la limitada conectividad con otros marcos y actores de desarrollo; 3 - la brecha de implementación entre los propósitos de las políticas nacionales de la RDD y las prácticas locales¹; 4 - una debilidad en la rendición de cuentas, en parte debido a la ineficacia de los mecanismos de monitoreo y reparación.

El resultado de estas brechas y desafíos (a excepción de la mengua del riesgo de mortalidad relacionado con los desastres climatológicos) es una continua tendencia al alza en las pérdidas por desastres. En tanto que la mayoría de los países han hecho algunos progresos en las cinco áreas de *Acciones Prioritarias*, el MAH no conseguirá los resultados esperados de una reducción sustancial de las pérdidas por desastres hacia el 2015. Esto se debe principalmente a que los patrones socioeconómicos actuales de desarrollo están creando niveles inaceptables de riesgo de forma más rápida que su habilidad para tomar acciones correctivas que gestionen la acumulación de niveles de riesgo. Por otra parte, el noventa por ciento de las pérdidas en los países en desarrollo están asociadas al "riesgo extensivo"², es decir, a desastres de bajo impacto y alta frecuencia que reciben una ayuda gubernamental mínima y que no son adecuadamente reportados en las bases de datos nacionales. De hecho, las pérdidas por desastres son sustancialmente mayores a lo que las cifras oficiales indican, lo que sugiere la necesidad de un replanteamiento radical del enfoque actual de la RRD.

3 Elementos Sustanciales de un Marco para la Reducción del Riesgo de Desastres post 2015

3.1 Principios Orientativos

Hubo consenso en la Plataforma Global de la RRD del 2013³ de que un marco para la RRD post 2015 debería ser respaldado por un conjunto claro de principios que fueran relevantes para todos los objetivos estratégicos y acciones prioritarias. Los principios constituyen las bases de las acciones y deberían informar el modo en que se elabora, implementa y evalúa el marco para la RRD post 2015. Los valores y principios compartidos pueden apoyar a las distintas partes interesadas a elaborar un programa coherente y a mantener una cooperación significativa a largo plazo. Desde la perspectiva de la sociedad civil se consideran importantes los siguientes principios para reducir el riesgo ante desastres de los hogares y comunidades.

3.1.1 BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS;

Las acciones de los gobiernos y otros agentes para la reducción del riesgo de desastres deben ser congruentes con las obligaciones legales de respeto, protección y cumplimiento de los derechos humanos universales. Las obligaciones legales internacionales existentes y las legislaciones nacionales relacionadas deberían conformar las bases no negociables de una normativa para el marco para la RRD post 2015. En las sociedades mismas, esto requerirá de acciones por parte de los beneficiarios de los derechos y de los responsables, para abordar las inequidades estructurales, exclusiones e injusticias que marginan a ciertos grupos y reafirman la vulnerabilidad diferencial - por ejemplo, asegurar que la gente puede participar en los procesos de toma de decisiones políticas y que tienen acceso a los necesarios recursos naturales, económicos y sociales.

3.1.2 EQUIDAD;

Estrechamente asociado, en este contexto, con las nociones de justicia e inclusión, el principio de equidad representa una creencia de que todos tenemos derecho a un nivel mínimo de seguridad y protección en el caso de desastres. El marco para la RRD post 2015 debe ser elaborado para reducir el riesgo de desastres para todos los hombres y mujeres con independencia de su grupo étnico, religión, género, situación geográfica, discapacidad u otra situación socioeconómica. Las metas y los objetivos deben ser establecidos de manera tal que incluyan no solo a aquellos quienes son "más accesibles" sino también a los grupos marginados y excluidos que se ven desproporcionadamente afectados por los desastres. Por ejemplo: los económicamente pobres, las mujeres, los niños y jóvenes, las personas mayores, las personas con discapacidad, las personas que viven y trabajan en el sector informal, los inmigrantes, las minorías y los pueblos indígenas, las personas que viven en áreas precarias afectadas por conflictos.

3.1.3 CENTRADO EN LAS PERSONAS;

Para que el marco para la RRD post 2015 tenga un impacto local debe ser elaborado en base a las experiencias reales, necesidades, realidades, preocupaciones, sabiduría y soluciones locales de las poblaciones afectadas. Un enfoque centrado en las personas pone a los hombres y mujeres en riesgo (como a los principales afectados del riesgo) a la vanguardia de los esfuerzos globales para fortalecer la resiliencia, incluyendo la formulación y ejecución de un marco para la RRD post 2015. Requiere que las poblaciones afectadas establezcan y se dediquen a sus propios programas, al control de sus propios recursos, que tengan acceso a la información relevante, y que dispongan de los medios para presionar a los gobiernos y otros actores responsables a que mantengan el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

3.1.4 INTEGRIDAD MEDIOAMBIENTAL;

La capacidad de las personas para resistir, hacer frente y recuperarse de las amenazas medioambientales extremas depende de la capacidad de los sistemas planetarios de la Tierra

para proveer una variedad de servicios de ecosistemas que sustenten la seguridad de los medios de vida, que ofrezcan protección y que reduzcan el impacto de amenazas naturales, como ser los deslizamientos, las inundaciones, las avalanchas y las marejada ciclónica. Los patrones de desarrollo socioeconómicos pueden degradar los ecosistemas y conducir así al incremento del riesgo de desastres. Por ejemplo, el cambio climático antropogénico contribuye a un aumento en la frecuencia e intensidad de los acontecimientos climáticos extremos.

Un marco post 2015 elaborado fundamentalmente para la reducción de desastres causados por amenazas naturales, debe basarse en el principio de la integridad medioambiental, donde el desarrollo socioeconómico está en equilibrio con las capacidades de carga del entorno natural, de modo tal que se mantenga la biodiversidad y se sustenten los ecosistemas saludables, esenciales para el bienestar y la seguridad de las personas.

3.2 Recomendaciones y Acciones Prioritarias

3.2.1 ÉNFASIS ESTRATÉGICO QUE AFRONTE LAS CAUSAS DEL RIESGO DE DESASTRES

Revertir la tendencia al alza de las pérdidas por desastres requerirá de un marco para la RRD post 2015 que aborde dos desafíos fundamentales: 1 - Reducir la creación de riesgos nuevos y emergentes a niveles aceptables, afrontando los impulsores subyacentes del riesgo; 2 - Acciones urgentes que reduzcan la actual acumulación del riesgo de desastres.

Históricamente, las medidas de la RRD se han centrado en gestionar el riesgo existente (particularmente a través de una mejor preparación y respuesta) mientras que ha habido menos progreso en las acciones relacionadas con los impulsores subyacentes del riesgo (MAH - PA4). Para aumentar el progreso en esta área crítica debe haber un compromiso político más fuerte y una apropiación de los programas de la RRD por parte los principales actores socioeconómicos de desarrollo. En lo que a esto se refiere, podría ser útil replantear la reducción de desastres bajo un objetivo de desarrollo basado en la resiliencia - en donde la resiliencia es la capacidad de mantener el desarrollo cuando está sujeto a impactos y desajustes extremos.

Reducir la generación de riesgo a niveles aceptables afrontando las causas secundarias y primarias del riesgo a escala local, nacional, regional y global requerirá de una estrategia de gestión de riesgo exhaustiva. La estrategia debe reconocer ciertos límites sociales y medioambientales y estar informada por la economía política del desarrollo, especialmente la necesidad de acceso equitativo a, y del control sobre, los recursos económicos y naturales. Necesitará afrontar los desequilibrios de poder que sostienen las vulnerabilidades diferenciales, combinando las acciones centradas en la oferta que aumenten la efectividad de las instituciones y políticas públicas con acciones centradas en la demanda que dan pie a la innovación, la acción colectiva y a cambios en las normas y los valores culturales (p. ej. la actitud pública sobre niveles aceptables de riesgo).

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. El marco de la RRD post 2015 debe ser respaldado por un conjunto claro de principios orientativos que incluyan los derechos fundamentales, la equidad, que estén centrados en las personas y que tengan integridad medioambiental.
2. Replantear el marco para la RRD post 2015 bajo una meta de desarrollo sostenible:

Meta: Potenciar la resiliencia de las naciones, y hombres y mujeres en las comunidades para mantener el desarrollo cuando son sometidos a amenazas, impactos y desajustes extremos.

Objetivo Estratégico 1: Transformar las vías de desarrollo para reducir hasta niveles aceptables la generación de riesgos de desastres causados por vías inadecuadas de desarrollo.

Objetivo Estratégico 2: Reducir a niveles aceptables la acumulación existente del riesgo de desastres.

3. Identificar principios, valores y enfoques (basados en el ecosistema) que respalden las vías de desarrollo basadas en la resiliencia.

4. Acciones que incentiven y potencien el desarrollo basado en la resiliencia y la sostenibilidad (incluidas la integridad ecológica y la equidad social)
5. Acciones para incentivar y sostener acciones urgentes que gestionen los riesgos existentes de desastres.

3.2.2 CONSOLIDAR LA COHERENCIA POLÍTICA ENTRE LOS MARCOS DE DESARROLLO Y LOS ACTORES

Vivimos en un mundo cada vez más hiper-conectado rápidamente cambiante en donde los riesgos sociales, económicos, medioambientales y geopolíticos interactúan y no encajan eficientemente en marcos conceptuales separados. La reducción de las pérdidas por desastres a un nivel aceptable requerirá de una cooperación global a una escala sin precedentes que aborde los impulsores subyacentes del riesgo. Si bien las interconexiones entre los distintos ámbitos políticos son ampliamente reconocidas, siguen siendo gestionadas en compartimentos políticos aislados con diferentes actores, mecanismos de financiamiento y procesos operativos. Únicamente cuando los marcos y agentes que se ocupan de los desastres, el desarrollo, el conflicto, la pobreza y el cambio climático estén conectados de forma estratégica, podrán llegar a ser efectivos en marcar una diferencia a nivel comunitario.

Estas realidades complejas se reflejan en los enfoques holísticos que se adoptan en los hogares para mantener sus vidas y sus medios de vida cuando están expuestos a riesgos múltiples, en donde la capacidad de gestionar un riesgo está estrechamente relacionada con la capacidad de gestionar otro. Las estrategias impulsadas por las comunidades tienden a ser concebidas para que provean múltiples beneficios que protejan y mejoren la vida de las personas, sus medios de vida, sus hogares, y sus bienes productivos ante una amplia variedad de riesgos previstos e imprevistos. Ellos asumen perspectivas a más largo plazo, promueven el reparto de poder y la colaboración a partir de procesos de aprendizaje-acción iterativos, donde los líderes locales y expertos comunitarios son los principales agentes de cambio.

Desde una perspectiva institucional esto requerirá de marcos externos de política que pasen de ser soluciones tecnocráticas limitadas hacia estrategias más integradas que representen mejor el modo en que las personas en riesgo gestionan los múltiples riesgos. Requerirá de un liderazgo político fuerte y de una coordinación que establezca una coherencia a través de políticas y actores distintos, aunque interconectados. Supondrá el desarrollo de modelos conceptuales alternativos y de narrativas que conecten y replanteen el cambio climático, los desastres y el desarrollo, reforzándose entre sí hacia una agenda común. Necesitará de un enfoque operacional que fomente la experimentación, la innovación y que apoye un mapeo de riesgo exhaustivo, evaluaciones y planificaciones conjuntas, una programación integrada, un monitoreo armonizado, revisiones y evaluaciones. Requerirá conectar estructuras formales e informales entre distintas escalas institucionales, y puede que conlleve cambios estructurales en la arquitectura institucional y de financiación que rompa los silos temáticos y que lleve a cabo dichos cambios.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Desarrollar un marco de gestión del riesgo que abarque riesgos de desastres de todo tipo: naturales, causados por el hombre, económicos, políticos, sociales o tecnológicos (incluyendo los conflictos violentos y los riesgos tecnológicos emergentes).
2. Consolidar redes interdisciplinarias transfronterizas para compartir conocimientos, aprendizajes y buenas prácticas.
3. Desarrollar modelos de riesgo integrados, marcos mentales y narrativas para enfoques armonizados.
4. Desarrollar programas exhaustivos de gestión del riesgo que reflejen los enfoques impulsados por la comunidad, entre ellas la elaboración de perfiles de riesgo completos, evaluaciones y registros a nivel nacional, sub-nacional y local.
5. Llevar a cabo cambios estructurales en la arquitectura institucional y financiera del desarrollo internacional que incentiven y faciliten estrategias armonizadas y que fomenten la coherencia entre los marcos políticos relacionados.
6. Identificar e incorporar principios y valores comunes que apuntalen el desarrollo basado en la

resiliencia dentro de los marcos post 2015 pertinentes (Desarrollo Sostenible y Cambio Climático).

7. Desarrollar liderazgo político e incentivos financieros, legales, sociales, políticos y administrativos para los planteamientos integradores de los agentes involucrados en desastres, clima y desarrollo.

3.2.3 MEJORAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA PÚBLICAS

En el núcleo de las acciones que consolidan la resiliencia comunitaria se encuentran la gobernanza o los procesos políticos que les permiten a las distintas partes interesadas expresar las necesidades y prioridades, mediar las diferencias, negociar los desequilibrios y ejercitar los derechos y responsabilidades individuales e institucionales. En general, cuanto más dan cuenta de sus actos los gobiernos, mejor cumplen con los derechos de las personas y mayor es su compromiso político en la provisión de un nivel mínimo de protección contra desastres.

Aunque la rendición de cuentas de la reducción de riesgos de desastres ha progresado en algunos países, en general es débil y requiere consolidación. Son esenciales las estrategias que consolidan la rendición de cuentas y aseguran el cumplimiento en la implementación efectiva de las políticas y legislaciones del riesgo de desastres. Una ciudadanía bien informada y capacitada puede jugar un papel fundamental a la hora de hacer que los gobiernos y agentes del sector privado rindan cuentas. Existen fuertes indicios de que cuando las rendiciones de cuentas públicas y legales se basan en la concientización pública, informada por el acceso a la información pertinente (responsabilidades claras, autoridades, derechos, estándares de rendimiento, metas e indicadores) esta presiona a los gobiernos para el cumplimiento de sus mandatos políticos.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Desarrollar mecanismos claros para la rendición de cuentas y transparencia a través de los sectores y escalas institucionales.
2. Vincular explícitamente la protección de personas frente a los desastres con los instrumentos legales domésticos e internacionales existentes (ej.: Derecho Internacional y Estándares de los Derechos Humanos).
3. Desarrollar objetivos, metas e indicadores bajo un contexto nacional para distintos países, basados en líneas de base establecidas después del 2015 a nivel nacional y local.
4. Desarrollar y respaldar estándares y códigos de resiliencia adecuados (incluso del sector informal y de la vivienda no permanente).
5. Establecer un mecanismo de monitoreo participativo que sea transparente e imparcial, para medir los resultados y el impacto a nivel de comunidades, que incluya bases de referencia, revisiones de homólogos, auditorías sociales y evaluaciones a medio y largo plazo.
6. Definir claramente los papeles institucionales e individuales, las responsabilidades, los deberes, los compromisos y los derechos de la RRD a todos los niveles, de manera tal que los agentes puedan rendirse cuentas mutuamente.
7. Asegurar que los datos e indicadores de pérdidas por desastres puedan ser desagregados adecuadamente de forma que se pueda medir el progreso entre los distintos grupos socioeconómicos.
8. Desarrollar sistemas de gestión de la información para la recopilación, mapeo y difusión de la información del riesgo relevante, para las partes interesadas pertinentes.
9. Desarrollar mecanismos de conformidad y ejecución para agentes estatales y no estatales, que incluyan procedimientos de quejas y reclamaciones que sean accesibles a los grupos marginados.

3.2.4 CENTRAR LA ATENCIÓN EN LOS DESASTRES “COTIDIANOS” RECURRENTES DE MENOR ESCALA

El marco para la RRD post 2015 debe ser pertinente tanto para los desastres de mayor como de *menor escala*. Los desastres menores "cotidianos" localizados causan la mayoría de las pérdidas en términos sociales, económicos y de bienes medioambientales. Estos desastres de baja severidad pero relativamente alta frecuencia son normalmente desencadenados por acontecimientos climáticos, y la interacción de estos acontecimientos con los ecosistemas locales. Las pérdidas por desastres debidas

a los desastres cotidianos aumentan rápidamente y aumentarán a causa del cambio climático, sobre todo en los hogares de bajos ingresos en países con ingresos bajos y medios, donde las capacidades institucionales y técnicas de los gobiernos son limitadas. La mayor parte de estas pérdidas son desconocidas, no están aseguradas, no reciben asistencia externa y deben ser gestionadas localmente.

Centrar la atención en la preparación y la mitigación de los desastres cotidianos (por ej.: el riesgo extensivo) es estratégicamente importante dada la escala de las pérdidas acumuladas, la cantidad de gente afectada y el hecho de que en el tiempo el "riesgo extensivo" puede concentrarse y reconfigurarse en "riesgo intensivo" - el cual es más difícil y costoso de abordar con "acciones correctivas". Centrarse en las causas de los desastres locales menores puede aportar múltiples puntos de entrada que aprovechar para abordar el problema de la creación de nuevos riesgos de desastres y a apuntalar la resiliencia comunitaria.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Priorizar los desastres climáticos de baja escala y alta frecuencia, especialmente en los países en vías de desarrollo y en zonas de inseguridad y fragilidad con capacidades gubernamentales mínimas.
2. Potenciar las bases de datos de pérdidas nacionales y sub nacionales para registrar de modo sistemático los desastres recurrentes de baja escala.
3. Desarrollar herramientas de gestión de riesgo, metodologías y enfoques adecuados al riesgo extensivo.
4. Un marco para la RRD post 2015 que preste la máxima atención en abordar los impulsores de riesgo extensivo, particularmente invirtiendo en las capacidades gubernamentales de riesgo exhaustivas a nivel local.

3.2.5 CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Los recursos de los gobiernos son limitados y la adjudicación de recursos refleja las prioridades de quienes tienen influencia en la toma de decisión. Si las personas en riesgo tienen poca voz u oportunidad de influenciar los procesos de toma de decisión políticos y técnicos, la adjudicación de los recursos para medidas preventivas ignorarán y pueden verse sesgados en contra de sus necesidades y prioridades: por ejemplo, las medidas de control de inundaciones en una parte de una ciudad podrían acabar aumentando la amenaza de inundación para residentes más pobres que viven en otra zona de la ciudad. Muchas de las causas de vulnerabilidad y exposición tienen sus raíces en las deficiencias del gobierno y en los desequilibrios de poder (incluyendo las desigualdades de género) entre distintos grupos socioeconómicos, lo que puede hacer que las decisiones políticas públicas sean discriminatorias, excluyentes e injustas.

En consecuencia, los defectos en la provisión de medidas de resiliencia a menudo están arraigados en las deficiencias de los mecanismos gubernamentales existentes, en particular, en relación con el riesgo extensivo. La calidad del gobierno en un país es lo que determina hasta qué punto los ciudadanos pueden participar en la vida política y económica, y es fundamental para la labor de consolidación de la resiliencia. En tanto que se reconoce que no todos los riesgos de desastres pueden ser abordados a nivel local, Visión de Primera Línea 2011 identificó que la inversión en la gobernanza local, es el factor individual más importante en el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria. Mejorar la gobernanza local requiere una mayor claridad en los papeles y responsabilidades de los distintos actores públicos y privados , junto con una inversión sustancial en el fomento de las capacidades y en la financiación pública que apunte y dote de recursos a los procesos de gobernanza local. Además requiere de cambios en la cultura de la administración pública que apoyen nuevas formas de trabajo que promuevan la descentralización, le den autonomía a los ciudadanos, establezcan la confianza, animen a la participación y cooperación, y refuercen las capacidades de liderazgo locales.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Invertir en la descentralización de los sistemas de gobierno y en las capacidades locales, incluyendo a las autoridades, roles, y responsabilidades claramente definidos, y la adjudicación de recursos presupuestarios/financieros.

2. Invertir en capacidades de liderazgo formales e informales, tanto locales como de la comunidad, por ej.: capacitación, acompañamiento, aprendizaje por experiencia.
3. Reconocer los derechos de todos los grupos de involucrarse en los procesos del gobierno local, incluyendo el desarrollo de medidas legales e institucionales que den acceso a la información y que faciliten la participación en los procesos de la toma de decisión.
4. Desarrollar procesos de cambio efectivos que afronten los desequilibrios estructurales y las desigualdades de género que sostienen las vulnerabilidades de distintos grupos sociales, económicos y demográficos.

3.2.6 ADOPTAR ENFOQUES DE GÉNERO IMPULSADOS POR LAS PROPIAS COMUNIDADES

La resiliencia de las comunidades son los cimientos básicos y el fundamento de una nación resiliente. Una ciudadanía involucrada apoyada por líderes locales es la primera en responder en momentos de crisis, y debería estar a la vanguardia de las acciones que consolidan la resiliencia. El uso efectivo de los recursos existentes y de las capacidades de resiliencia es un prerrequisito para las estrategias efectivas de gestión del riesgo, y debe ser totalmente apoyado por las instituciones gubernamentales y por los líderes políticos responsables. Las mujeres en particular, como grupo que con frecuencia se ve afectado por los peores efectos de los desastres, pueden jugar un papel fundamental como agentes de cambio en sus comunidades. Sus voces, preocupaciones y prioridades deben ser destacadas dentro de los procesos de planificación y de toma de decisiones.

En consecuencia, un marco para la RRD post 2015 debería adoptar enfoques de género impulsados por las propias comunidades basados en la comprensión de cómo los hombres y mujeres afectados fortalecen su propia resiliencia frente a impactos y desajustes extremos. La resiliencia comunitaria está estrechamente relacionada con la capacidad de distintos miembros comunitarios de hacer uso del conocimiento local, resolver diferencias, auto organizarse e involucrarse en acciones colaborativas. Los enfoques comunitarios son especialmente relevantes para los desastres menores locales, los cuales son normalmente autogestionados por las poblaciones afectadas, y pueden ayudar a asegurar que las acciones de RRD sean adecuadas, rentables y sostenibles a largo plazo.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Promover y apoyar enfoques de género impulsados por las propias comunidades, diseñados para aumentar y fortalecer las capacidades locales de resiliencia.
2. Promover y apoyar sistemas descentralizados y delegados de gobernanza local.
3. Facultar a las organizaciones comunitarias de mujeres, grupos de voluntarios y agentes de la sociedad civil para que gestionen los riesgos de desastres facilitándoles el acceso a la información, recursos y procesos de toma de decisiones.
4. Desarrollar conjuntamente herramientas y metodologías participativas con mujeres y otras partes interesadas para involucrar de manera proactiva a los hombres y mujeres en situaciones de riesgo en la determinación, planificación, gestión e implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres.

3.2.7 PRIORIZAR A LAS PERSONAS Y A LAS POBLACIONES DE ALTO RIESGO

Los desastres pueden afectar a todas las personas dentro de las sociedades, ya sean de países con un nivel de ingresos alto, mediano o bajo. Sin embargo, en tanto que se reconoce la heterogeneidad de los distintos grupos y comunidades hay inevitablemente ciertos grupos dentro de los países que se ven afectados desproporcionadamente por los desastres.

El primero de estos grupos son personas que, debido a una variedad de factores físicos, sociales y económicos, son más vulnerables, marginados, excluidos o desprotegidos por la sociedad. Estos incluyen a las mujeres, niños y jóvenes, personas mayores, minorías étnicas y religiosas, desplazados, comunidades indígenas, discapacitados, los económicamente pobres y en particular las personas con medios de vida de alto riesgo.

El segundo grupo, son las poblaciones en riesgo que, por su localización geográfica, están más expuestas a amenazas ambientales. Este grupo incluye a personas que viven en países menos desarrollados y en Estados en Desarrollo en Islas Pequeñas; personas que viven en estados frágiles en los que las capacidades institucionales de los gobiernos son débiles o disfuncionales, o pueden verse afectadas por inseguridad y conflictos violentos. También incluye a personas tanto de países ricos como pobres, que viven cerca de complejos industriales tales como centrales nucleares, plantas petroquímicas y vertederos de residuos sólidos.

Basado en principios de equidad y justicia, el marco post 2015 debe asegurar que las intervenciones de la RRD sean proporcionadas con el nivel de riesgo en el que la gente y las poblaciones viven, mientras se reconoce el papel que los hombres y mujeres en alto riesgo pueden ejercer como fuerza impulsora para el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria. Esto requiere centrar especialmente la atención en involucrar a las personas y poblaciones en alto riesgo, incluyendo las herramientas de desarrollo y los enfoques relevantes a las situaciones de fragilidad, inseguridad y conflicto.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Asegurar la representación de todos los miembros de la sociedad en los procesos de toma de decisiones de la RRD, prestando particular atención a la inclusión de personas y poblaciones de alto riesgo.
2. Las estrategias y asignación de recursos de la RRD deben ser adecuados y proporcionados con el nivel de riesgo de los distintos grupos socioeconómicos, poblaciones y países.
3. Desglosar la información, metas e indicadores (tanto cuantitativos como cualitativos) relevantes del riesgo de desastres, en función de la situación demográfica, económica y social.
4. Desarrollar metas e indicadores específicos que apoyen la prioridad de las personas y poblaciones de alto riesgo.
5. Desarrollar estrategias de gestión del riesgo pertinentes a las situaciones de fragilidad, inseguridad y conflicto violento.
6. Clasificar a las comunidades que se encuentren próximas a corredores de transporte y complejos industriales susceptibles a amenazas tecnológicas, como grupos de alto riesgo.

3.2.8 PROMOVER Y APOYAR EL PAPEL CRÍTICO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Lograr una reducción sustancial de las pérdidas por desastres requerirá de una estrategia amplia que sustente los cambios en los valores sociales, las normas y las percepciones del riesgo junto con cambios dentro de las instituciones gubernamentales y políticas públicas - los cambios institucionales deben evolucionar de la mano de los cambios en el comportamiento individual. Conseguir estos cambios requiere de una masa crucial de actores públicos y privados trabajando en colaboración para superar la inevitable resistencia al cambio y crear el impulso necesario.

Durante las últimas décadas la cantidad, capacidad y legitimidad de las organizaciones de la sociedad civil han aumentado sustancialmente en tanto que han ido ganando experiencia y pericia en su trabajo junto con los hombres y mujeres vulnerables para identificar, analizar y gestionar el riesgo de los desastres. Las organizaciones de la sociedad civil y los expertos comunitarios pueden ejercer un papel importante compartiendo y sumando las perspectivas de los ciudadanos, sensibilizando a la opinión pública, aumentando la transparencia y la rendición de cuentas, y desarrollando buenas prácticas para su participación significativa en la formulación y ejecución de las políticas de la RRD.

Aun así, en muchos países la sociedad civil es a menudo vista como la oposición al gobierno, y el espacio político para la sociedad civil como agente independiente de desarrollo se está viendo reducido. Por otra parte, la capacidad de la sociedad civil en el Sur global es variable y necesita apoyo para promover enfoques impulsadas desde la comunidad. En reconocimiento del papel fundamental que una sociedad civil dinámica puede ejercer en apoyar la resiliencia comunitaria y social, la promoción y el apoyo a la sociedad civil debería ser un ingrediente esencial de la estrategia de la RRD post 2015.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Reconocer el papel de la sociedad civil y de los expertos comunitarios en ampliar la participación de los ciudadanos en la formulación e implementación de las estrategias comunitarias de gestión del riesgo de desastres.
2. Consolidar las capacidades de la sociedad civil para involucrarse en un diálogo y en acciones de múltiples partes interesadas en la RRD.
3. Invertir en redes de la sociedad civil y de expertos comunitarios para compartir buenas prácticas, aumentar la colaboración y fortalecer la coherencia entre los distintos actores de la sociedad civil y los del estado.
4. Invertir en plataformas de conocimiento Sur-Sur y Sur-Norte para compartir la pericia y mejorar la integración de la sabiduría local y tradicional, y el conocimiento tecnológico y científico para la RRD.
5. Crear un entorno legal y medidas institucionales que le permitan a la sociedad civil promover la voz de los ciudadanos, englobando los puntos de vista de los ciudadanos y amplificando su aplicación a políticas y acciones prácticas a escala nacional.
6. Involucrar a la sociedad civil y redes colaboradoras en el desarrollo y la implementación de un proceso de monitoreo y evaluación a nivel de comunidades que sea participativo e imparcial.

3.2.9 APOYAR UNA MAYOR COPARTICIPACIÓN CON UN SECTOR PRIVADO RESPONSABLE

Del setenta al ochenta y cinco por ciento del total de las inversiones financieras corresponden al sector empresarial privado, encontrándose muchas de estas inversiones en áreas proclives a las amenazas naturales. Las acciones del sector privado en sectores básicos de la economía (ej.: energía, transporte, minería, construcción, agricultura) determinan en gran medida cómo se crea y/o reduce el riesgo. A la fecha, la participación del sector privado en el MAH ha sido limitado, y hay un creciente número de demandas entre los organismos gubernamentales e inter-gubernamentales de una mayor coparticipación con el sector privado en el marco post 2015.

Mientras que hay un argumento a favor fuerte respecto a este enfoque, dados los recursos financieros sustanciales que controlan las empresas privadas, es aparente desde la experiencia de las últimas décadas que hay conflictos de interés inherentes en las asociaciones de desarrollo privadas. Hay abundantes ejemplos donde la liberalización y desregulación del mercado han resultado en prácticas corporativas que profundizan las desigualdades políticas y económicas, socavan los compromisos de los derechos humanos, debilitan la protección medioambiental, y apoyan la evasión de impuestos y los actos de corrupción con oficiales del gobierno.

En tanto que el sector privado responsable tiene un papel importante que cumplir en el fortalecimiento de la resiliencia de las naciones y comunidades, el aumento de la coparticipación con el sector privado debe equilibrarse con marcos regulatorios y de rendición de cuentas más fuertes, en estrecha colaboración con la sociedad civil y otros agentes. La gobernanza adecuada y los acuerdos regulatorios que guíen, controlen y monitoreen la práctica corporativa deberían servir para aumentar la responsabilidad y la rendición de cuentas del sector privado para tomar decisiones de inversión basadas en el riesgo a todos los niveles. Esto incluye en particular las actividades de pequeñas y medianas empresas, empresarios locales, cooperativas y comerciantes del área local y deben estar activamente involucrados en los procesos de gestión del riesgo con sus comunidades anfitrionas, para optimizar las oportunidades de empleo sin riesgo personal y asegurar que la generación de riesgo asociado con sus negocios está dentro de los niveles aceptables.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Desarrollar incentivos importantes, mecanismos de regulación, rendición de cuentas y ejecución que promuevan y regulen las prácticas corporativas sensibles de riesgo.
2. Desarrollar un criterio claro que determine si los actores del sector privado individuales son aptos para convertirse en socios de la RRD post 2015 (ej.: sin historia de abusos de los derechos humanos o medioambientales, evasión de impuestos o actos de corrupción).

3. Identificar y apoyar las oportunidades de fortalecimiento de la resiliencia para las empresas grandes, medianas y pequeñas.
4. Mejorar la resiliencia empresarial a través de la adopción de estándares, planificación de continuidad empresarial.
5. Consolidar y promover el desarrollo y uso de herramientas de gestión del riesgo relevantes, como pueden ser los mecanismos de transferencia de riesgo y los seguros contra riesgos.

3.2.10 SISTEMATIZAR EL APRENDIZAJE DE LOS DESASTRES DENTRO DE UNA RECUPERACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLES

Los desastres pueden proporcionar lecciones importantes y ofrecer puntos estratégicos de apalancamiento para potenciar el objetivo de resiliencia en la recuperación post desastres y ampliar los procesos de desarrollo. La oportunidad para que la recuperación post desastres establezca comunidades más seguras y más resilientes está minimizada en el actual MAH y debería ser explícitamente plasmada dentro del marco para la RRD post 2015:

- 1 - Los datos forenses post desastres pueden revelar fortalezas y debilidades relativas en vías de desarrollo socioeconómicas que no son fácilmente obvias bajo condiciones "normales". Estos conocimientos críticos pueden servir para aumentar el entendimiento de los principios, valores y límites de la resiliencia que deberían incorporarse dentro de la recuperación post desastres e informar de futuras inversiones de desarrollo.
- 2 - Punto de apalancamiento para el cambio transformacional; los desastres pueden ser útiles para cambiar las percepciones de la opinión pública y las actitudes hacia los niveles aceptables del riesgo. Pueden servir de catalizadores de cambios en el comportamiento institucional e individual, que no sería posible en tiempos "normales".
- 3 - Movilización de recursos; el impacto social, económico y político de los desastres puede plantear compromisos políticos para reformas institucionales que fortalezcan la preparación ante los desastres y afronten los factores subyacentes del riesgo de desastres, incluyendo la movilización política y financiera de recursos para hacer las cosas de manera diferente.

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Un marco para la RRD post 2015 que esté manifiestamente fundamentado en las lecciones aprendidas de la implementación del MAH.
2. Uso sistemático de investigaciones/datos forenses post desastre que revelen los procesos causales e identifiquen las lecciones aprendidas para informar del restablecimiento y ampliar los procesos de desarrollo sostenible.
3. Análisis comparativos de los datos forenses post desastres y los procesos de recuperación que sinteticen las lecciones aprendidas e identifiquen los principios, valores, términos y límites básicos que respaldan el desarrollo basado en la resiliencia.
4. Instaurar redes internacionales de información de la resiliencia para intercambiar conocimientos sobre el fortalecimiento de la resiliencia.
5. Desarrollar marcos más completos para la recuperación post desastre, que integren la preparación, respuesta, rehabilitación y los procesos de restablecimiento sostenibles en el caso de desastres.
6. Hacer uso de eventos de desastres como oportunidades estratégicas para fomentar los principios y valores de la resiliencia, dentro de las vías de desarrollo socioeconómicas.

4 Compromisos de las Partes Interesadas y Declaración Política

Aunque no son parte formal del marco para la RRD post 2015, la inclusión de Compromisos Voluntarios respaldados por una Declaración Política que forme parte de un resultado global de la Conferencia Mundial es bienvenida, dado que aporta un mayor reconocimiento que en marcos anteriores, al papel fundamental de los distintos grupos de partes interesadas en la reducción de los riesgos de desastres.

Existe una suposición dentro del MAH de que los gobiernos adoptarán medidas activas para proteger a sus ciudadanos de los riesgos de desastres. Sin embargo, este no es el caso en muchos países en vías de desarrollo en donde las comunidades locales "de facto" deben asumir las responsabilidades primarias para la protección de sus propias vidas, medios de vida y bienes. Para la mayoría de la población mundial afectada por desastres estos mecanismos informales y agentes locales no estatales aportan importantes recursos de resiliencia local. Su contribución no debe ser subestimada y debe ser reconocida e institucionalizada dentro del marco post 2015.

Por tanto, reducir el riesgo de desastres a un nivel aceptable requerirá que las distintas partes interesadas (ej.: gobiernos, comunidades en riesgo, la sociedad civil, sindicatos, la academia y el sector privado) trabajen conjuntamente hacia una visión común de sociedades más resilientes y seguras. Para asegurar el compromiso y la apropiación de esta visión conjunta de la sociedad civil y los expertos comunitarios, es importante que la reformulación del marco post 2015 refleje las prioridades y acciones que los agentes de la sociedad civil consideran importantes, basadas en sus propias experiencias y conocimientos sobre la reducción del riesgo de desastres. Para ello es indispensable el reconocimiento del valor y el papel de la sociedad civil como un agente de desarrollo independiente, que está en condiciones de aportar perspectivas críticas a nivel local, fortalecer la rendición de cuentas públicas y desarrollar innovaciones radicales y modelos conceptuales alternativos de resiliencia y sostenibilidad. Estas acciones van más allá de la noción de "compromisos voluntarios" pero requieren de un enfoque que tanto apoye como dote de recursos a todas las partes interesadas pertinentes, de manera que puedan ejercer un papel primordial en la formulación y ejecución de las políticas.

Lograr una reducción importante de las pérdidas por desastres requerirá de cambios radicales en las prácticas actuales de gestión del riesgo, que a su vez requerirán cambios en la gobernanza del riesgo de desastres para establecer confianza y fortalecer la colaboración. La esencia de una colaboración efectiva es un compromiso de compartir el poder de la toma de decisiones entre las agencias gubernamentales y las otras partes interesadas. Desde el punto de vista de la sociedad civil, es importante que la Declaración Política incluya las siguientes expresiones de voluntad política por las partes signatarias:

- 1 Ante todo, una fuerte expresión de compromiso político por la seguridad y protección de las personas en el caso de desastres.
- 2 Una fuerte expresión de compromiso político para con las múltiples partes interesadas, y con colaboraciones y asociaciones multisectoriales.
- 3 Un compromiso para empoderar a las organizaciones comunitarias, grupos de voluntarios y de profesionales y otras formas de sociedad civil, para que se involucren en la formulación y ejecución de las políticas y prácticas de la RRD.

La incorporación de las recomendaciones y acciones perfiladas en este documento de posición conjunta debería ayudar a asegurar que las realidades y preocupaciones de las comunidades en riesgo (ej.: los afectados primarios del riesgo) son reflejadas correctamente en la concepción, diseño y posterior implementación del marco post 2015

ACCIONES PRÁCTICAS:

1. Que el marco para la RRD post 2015 incorpore las recomendaciones fundamentales y las acciones prioritarias expresadas por los grupos comunitarios y las organizaciones de la sociedad civil.

2. Un compromiso político serio por parte de los gobiernos nacionales que reconozca y cumpla con su obligación primaria para con la seguridad y protección de las personas en el caso de desastres.
3. Un fuerte compromiso político por parte de los gobiernos nacionales para con las múltiples partes interesadas, y con colaboraciones y asociaciones multisectoriales.
4. Un compromiso político serio por parte de los gobiernos y de los organismos intergubernamentales para fortalecer a las organizaciones comunitarias, grupos de voluntarios y otros elementos de la sociedad civil para que participen activamente en la formulación y ejecución de las políticas y prácticas públicas de la RRD.
5. Reconocimiento del papel singular y apoyo de la participación de la sociedad civil, incluyendo a los expertos comunitarios y otras partes interesadas en el fortalecimiento de la gestión del riesgo y la resiliencia.
6. Compromisos de Recursos: Que todos los actores (gobierno, sociedad civil, sector privado, academia) identifiquen recursos, dentro de sus presupuestos operativos y de programas, que puedan aportar al fortalecimiento de la resiliencia.

Resumen de las Recomendaciones de la Sociedad Civil, Principios y Compromisos Políticos para la Incorporación dentro de un Marco para la RDD post 2015

1. ÉNFASIS ESTRATÉGICO EN AFRONTAR LAS CAUSAS DE RIESGO DE DESASTRES	2. CONSOLIDAR LA COHERENCIA POLÍTICA	3. MEJORAR LA RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA PÚBLICAS	4. MAYOR ATENCIÓN EN LOS DESASTRES "COTIDIANOS"	5. REFORZAR LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES
6. ADOPTAR ENFOQUES DE GÉNERO IMPULSADOS POR LAS PROPIAS COMUNIDADES	7. PRIORIZAR A LAS PERSONAS Y A LAS POBLACIONES DE ALTO RIESGO	8. APOYAR EL PAPEL CRÍTICO DE LA SOCIEDAD CIVIL	9. PROMOVER UN SECTOR PRIVADO RESPONSABLE	10. SISTEMATIZAR EL APRENDIZAJE DE LOS DESASTRES
PRINCIPIOS RECTORES:				
EQUIDAD	BASADO EN LOS DERECHOS	CENTRADO EN LAS PERSONAS	INTEGRIDAD MEDIOAMBIENTAL	
COMPROMISOS POLÍTICOS CON:				
LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS FRENTE A LOS DESASTRES	LA COLABORACIÓN ENTRE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS		EL EMPODERAMIENTO DE LAS COMUNIDADES Y LOS GRUPOS DE INTERÉS LOCALES	

Lista de Organizaciones de la Sociedad Civil que refrendan esta posición

La siguiente es una lista de más de 2100 Organizaciones de la Sociedad Civil cuya posición conjunta se refleja en el documento:

Posición Conjunta de la Sociedad Civil respecto al Marco Para la Reducción del Riesgo de Desastres post 2015 / Junio 2014

Redes y coaliciones*

- Global Network of Civil Society Organisations for Disaster Reduction (GNDR) / 610
- Concertación Regional para la Gestión de Riesgos (CRGR) / 285
- Arab Network for Environment and Development (RAED) / 250
- InterAction / 163
- Bangladesh NGOs Network for Radio and Communication (BNNRC) / 150
- ACT Alliance / 130
- International Federation of Medical Students Association / 108
- Japan NGO Center for International Cooperation (JANIC) / 82
- Japan CSO Coalition for 2015 / 76
- Cambodian Humanitarian Forum (CHF) / 66
- ACCION.A.G. / 55
- Asian Disaster Reduction & Response Network (ADRRN) / 44
- Red Uruguaya de ONG Ambientalistas / 37
- Asociación de Organismos No Gubernamentales ASONOG / 14
- ICINOD (Initiative Citoyenne du Nord-Ouest pour la Démocratie et le Développement) / 12
- Foundation of the Peoples of the South Pacific International (FSPi) / 9
- Disability inclusive Disaster Risk Reduction Network (DiDRRN) / 6
- Baituna for Social Development
- Caritas Switzerland
- Center for Disaster Preparedness Foundation (CDP)
- Center for Disaster Preparedness Foundation, Inc.
- Center for Participatory Research and Development (CPRD)
- Centro Humboldt
- Children Strategy for Disaster Risk Reductions-CSDRR, Nigeria
- Christian Aid
- Church World Service - PAKISTAN/AFGHANISTAN
- Civil Society Action Coalition On Disaster Mitigation
- Climate Action Network Eastern Africa (CAN-E)
- Climate Action Network Uganda (CAN-U)
- CRUZ VERDE HONDUREÑA
- Cultura Ambiental
- Development of Institution & Youth Alliance (DIYA)
- Disability-Inclusive DRR Network (DiDRRN)
- Disaster Research Institute
- Disaster Research Institute (DRI)
- Disaster Response and Research Center University of Indonesia (DRRC UI)
- Ecological Christian Organisation (ECO)
- EMAH
- Femum Network (Paraguay)
- Fundación Red de Solidaridad Ciudadana.
- Geotechnology, Environmental Assessment and Disaster Reduction (GEADIRR)
- Global Infancia
- Global Relief & Development Mission
- HELVETAS Swiss Intercooperation
- Hope Worldwide-Pakistan (HOPE)
- HOPE'87 Pakistan
- Huvadhoo Aid
- INCLUSIVA
- International Security and Safety Protection Professional Association - ISSPPA
- Islamic Relief Worldwide
- JAD Foundation-Pakistan
- Jordanian Humanitarian Resilience Society
- Krisoker Sor (Farmers' Voice)
- Land and Human Advocate Progress (LHAP)
- Mainstreaming Adaptation, Resilience and Sustainability into development and daily life (MARS-d)
- Malteser International
- MAON Network
- Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión de Riesgos (MINIGR)
- Nadi District Youth Council
- National Integrated Development Association (NIDA-Pakistan)
- National Society for Earthquake Technology - Nepal (NSET)
- National University of Sciences and Technology (NUST)
- Orissa State Volunteers and Social Workers Association
- OSVSWA India
- Oxfam-GB
- Palestine Wildlife Society
- Participatory Development Initiative (PDI)
- Participatory Rural Development Society (PRDS)
- Pattan Development Organisation
- Pattan Development Organisation
- PDAP
- Peace Boat Disaster Relief Volunteer Center - PBV
- Plan International
- Plateforme des Organisations Nationales et Territoriales de la Societe Civile Haitienne (PONT-SCH)
- Population and Climate Change Africa Forum (PACCAF)
- Practical Action
- SASDIR
- Save the Earth Cambodia
- SEDF
- Sinh Community Foundation
- Social Development Society (SDS, India)
- Society for Environmental Actions, Re-Construction & Humanitarian response (SEARCH)
- Sudanese Environment Conservation Society (SECS)
- Sustainable Development Foundation (SDF)
- Swiss NGO DRR Platform
- The Institute of Resource Governance and Social Change (IRGSC)
- Tonga National Council of Churches
- UDYAMA
- Uganda Network on Toxic Free Malaria Control (UNETMAC)
- World Animal Protection
- World Federation of Occupational Therapists (WFOT) Council
- World Vision International
- YAKKUM Emergency Unit (YEU)

Organizaciones individuales

- ACHNU
- Act for Peace
- Action for sustainable change (AFOSC-Kenya)
- Action Secours Ambulance (A.S.A)
- African Centre for Disaster Studies
- Agency for Technical Cooperation and Development (ACTED)
- Amigos del Viento
- Arab Network for Environment and Development
- Arab Office for Youth and Environment (AOYE)
- Arbeiter-Samariter-Bund (ASB)
- Asociación de Desarrollo Agrícola y Micro Empresarial (ADAM)
- Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASEDE)
- Association Ecologique de Boumerdes (AEB)
- Association for Human Development - AHD
- Association pour la Protection de l'Environnement et le Développement Durable
- Ayuda en Acción
- HELVETAS Swiss Intercooperation
- Hope Worldwide-Pakistan (HOPE)
- HOPE'87 Pakistan
- Huvadhoo Aid
- INCLUSIVA
- International Security and Safety Protection Professional Association - ISSPPA
- Islamic Relief Worldwide
- JAD Foundation-Pakistan
- Jordanian Humanitarian Resilience Society
- Krisoker Sor (Farmers' Voice)
- Land and Human Advocate Progress (LHAP)
- Mainstreaming Adaptation, Resilience and Sustainability into development and daily life (MARS-d)
- Malteser International
- MAON Network
- Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión de Riesgos (MINIGR)
- Nadi District Youth Council
- National Integrated Development Association (NIDA-Pakistan)

* La cifra detras de cada red o coalición indica las organizaciones pertenecientes a dicha red o coalición que suscriben esta posición conjunta. Está disponible una lista maestra elaborada a fin de eliminar duplicados de organizaciones que pertenecen a más de una red al mismo tiempo.

Para la versión más completa y actualizada de esta lista de organizaciones visite:
www.globalnetwork-dr.org/post2015/csos-endorsing-position-paper.html

Referencias

1. Posición Conjunta de la Sociedad Civil respecto al Marco Para la Reducción del Riesgo de Desastres post 2015 / Mayo 2014: <http://globalnetwork-dr.org/post2015/>
2. UNISDR (2013) Del riesgo compartido a un valor compartido: Un argumento empresarial a favor de la reducción del riesgo de desastres. Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres 2013. Ginebra, Suiza: Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR, por sus siglas en inglés).
3. GNDR. Informe de Visión de Primera Línea 2009.

Contactos

Para más información o consultas contacte a:

Marcus Oxley
info@globalnetwork-dr.org
+44 (0)2089 777726

GNDR
8 Waldegrave Rd
Teddington
TW11 8HT
United Kingdom